

**ACTA NO. DOS (02)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES VEINTE Y NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.**

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE Y NUEVE** días del mes de Mayo de dos mil veinte y tres, siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 01 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 22 de Mayo de 2023.
4. Lectura de Comunicaciones.
5. Informe de actividades.
6. Clausura de la sesión Ordinaria.

**1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.**

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

**2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.**

Siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

**3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 22 DE MAYO DE 2023.**

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada una copia del Acta No. 01 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 22 de Mayo del 2023, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejala**, quien dice con el saludo cordial señor Alcalde, compañeros Concejales, señorita Secretaria en referencia a la aprobación del Acta yo mociono que se apruebe el Acta No. 01 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 22 de Mayo del presente año, ya que ha sido entregada conjuntamente con la convocatoria el cual ha sido leída y no ha presentado ningún error por lo cual mociono que se apruebe sin ninguna modificación.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria, muy buenas tardes, en relación al punto del orden, apoyo la moción del compañero Edison Tanquina, la aprobación del Acta No. 01 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 22 de Mayo del presente año.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaria se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, a favor, Sr. Ramón Coba, a favor, Sr. Mariano Freire, a favor, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

**RESOLUCIÓN No. 040-2023**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 01 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 22 de Mayo de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES.**

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaria se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaria General, se procede a dar lectura del Informe de la Reforma Presupuestaria Traspaso de Crédito D-F-GADMM-003-2023 suscrito por el Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero.

## INFORME DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA

### TRASPASOS DE CREDITO

D-F-GADMM-003-2023

DE : Econ. Jorge David Tisalema P.  
DIRECTOR FINANCIERO

PARA : Ing. Danilo Ortiz O.  
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

ASUNTO : INFORME AL LEGISLATIVO

FECHA : 12 de mayo de 2023.

23-Mayo-2023

08:30 837

Diego

En atención al trámite SGMM 673 en el cual adjunta el informe técnico número DOP-100-2023 suscrito por el Director de Obras Públicas en el cual solicita autorice la reforma presupuestaria de la partida presupuestaria 7.5.05.01.53 Trabajos varios ampliación de vías del cantón Mocha a una partida de invasión servicios 7.3.04.17.12 de nominado Trabajos varios ampliación de vías del cantón Mocha, cabe indicar que no se aumenta ni disminuye el presupuesto fiscal ya que por un error de buena fe se ha considerado estos trabajos como una obra siendo un servicio.

En atención al trámite SGMM 780 en el cual adjunta el informe técnico número DOP-102-2023 suscrito por el Director de Obras Públicas en el cual solicita autorice la reforma presupuestaria de la partida presupuestaria 7.5.01.04.43 Pintura mural artistico exterior Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, a una partida de invasión servicios 7.3.04.17.13 de nominado Pintura mural artistico exterior Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, cabe indicar que no se aumenta ni disminuye el presupuesto fiscal ya que por un error de buena fe se ha considerado estos trabajos como una obra siendo un servicio. Dichos informes sustentan el traspaso de partidas presupuestarias para cumplir con las obligaciones contraídas; por consiguiente, bajo el amparo legal establecido, en aplicación de mis funciones y responsabilidades, artículo 255 y 256 del COOTAD "Reforma del presupuesto, Traspasos de crédito", se remitió para autorización de la Máxima Autoridad, mediante informe D-F-GADMM-002-2023, Mediante trámite SGMM, No. 789 la máxima autoridad Autoriza dicho traspaso. Con lo indicado, y una vez aprobado la reforma en el sistema de administración Financiera SIG-AME, me permito solicitar a usted se proceda conforme establece el artículo 258 del COOTAD. "El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado".

Particular que solicito para los fines legales pertinentes.  
Atentamente,

Econ. Jorge David Tisalema P.  
DIRECTOR FINANCIERO

Anexo: Impresión de la reforma número 3 e informes.



Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Informe de la Reforma Presupuestaria Traspaso de Crédito D-F-GADMM-004-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero.

## INFORME DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA TRASPASOS DE CREDITO D-F-GADMM-004-2023

DE : Ing. Pablo Carranza M.  
DIRECTOR FINANCIERO

PARA : Ing. Danilo Ortiz O.  
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

ASUNTO : AUTORIZACIÓN DE TRASPASO DE CRÉDITO.

FECHA : 23 de mayo de 2023.

23-Mayo 2023  
17400  
Diego

Mediante memorándum 040-UATHGMM-2023 de fecha 12 de Mayo del 2023, suscrito por el Jefe de Talento Humano Encargado presenta el cálculo de la Liquidación de la Abogada Carmen Elena Bombón Lara Ex Secretaria General de Concejo.

Mediante memorándum 046-UATHGMM-2023 de fecha 19 de Mayo del 2023, suscrito por el Jefe de Talento Humano presenta el cálculo de la Liquidación de los Integrantes del Concejo Municipal, que fenecieron el periodo para el cual fueron elegidos es decir del 15 de Mayo del 2019 al 14 de mayo del 2023.

Dichos memorándums sustentan el traspaso de partidas presupuestarias para cumplir con las obligaciones contraídas; por consiguiente, bajo el amparo legal establecido, en aplicación de mis funciones y responsabilidades, artículo 255 y 256 del COOTAD "Reforma del presupuesto, Traspasos de crédito", se remitió para autorización de la Máxima Autoridad, mediante informe D-F-GADMM-004-2023, según Tramite SGMM N° 844, el señor Alcalde autoriza dicho traspaso, con lo indicado y una vez aprobado la reforma en el sistema de administración Financiera SIG-AME, me permito solicitar a usted se proceda conforme el artículo 258 del COOTAD. "El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiera autorizado".

Cabe indicar que el traspaso de crédito, los valores entre disminuciones e incrementos son iguales a USD \$ 15000.00 y el presupuesto municipal mantiene su equilibrio tanto en ingresos como en egresos.

Particular que solicito para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. Pablo Carranza M.  
DIRECTOR FINANCIERO



Anexo: Impresión de la reforma número 4 e informes.

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, quien dice bueno señores Concejales hemos escuchado estos oficios de parte del ex Director Financiero y del Director actual Financiero, este particular ponemos para conocimiento del Concejo Cantonal.

**RESOLUCIÓN No. 041-2023**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, dar por conocido el Informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-003-2023 suscrito por el Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

**RESOLUCIÓN No. 042-2023**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, dar por conocido el Informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-004-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del oficio No. 171-JP-2023 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación.

Mocha, 24 de mayo de 2023.  
Oficio No 171-JP-2023

Ingeniero.  
Danilo Ortiz  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE MOCHA**  
Presente.


*24 Mayo - 2023*  
*14/116*  
*860*  
*Diesel*

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial saludo la misma es para indicarle el trazado vial de la Avenida el Rey (Camino en Rey); la misma que se lo realiza con la foto satelital existente sin dejar de indicar que para un mejor diseño se deberá realizar el levantamiento Topográfico de la vía para el estudio a una escala de 1:5000.

Particular que ponemos a su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente.

  
Arq. Susana Yanzapanta  
**Jefa de Planificación**



Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice bueno en este punto les transmitimos el proyecto que se planificará para los próximos años donde esta avenida va a ser el ingreso del cantón en donde se establece una dimensión de 20 metros de ancho, quiero eso también dar por conocido.

**RESOLUCIÓN No. 043-2023**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, dar por conocido el oficio No. 171-JP-2023 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **5.- INFORME DE ACTIVIDADES.**

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 22 de Mayo al sábado 26 de Mayo de 2023:

- Lunes 22 de Mayo.- En horas de la tarde fue la sesión Ordinaria de Concejo y también despacho de documentos.
- Martes 23 de Mayo.- En horas de la mañana pasé por Senagua. ¿Cómo está el trámite en Senagua Aracely de la legalización de algunas vertientes?

Hace uso de la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala** responde, ya estaba pendiente de retirar la documentación de las dos vertientes que ya estaban aprobadas, dijo que teníamos que coordinar para una fecha en la que haga la entrega formal, pero falta la última que se hizo la publicación todavía falta completar toda esa documentación pero dijo que la doctora que está a cargo de hecho nos tocará ir nuevamente a verificar este tema y de ahí seguir con el avance de la otra vertiente.

Seguidamente hace uso de la palabra el **Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico**, quien dice si señor Alcalde, señores Concejales en esta parte debo indicar que hemos hablado con la Dra. Paola Silva y ella indicó que iba a ver una fecha tentativa porque ella quiere entregar aquí en el GAD Municipal de Mocha quiere entregar todas las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua y eso quedamos en coordinar en esta semana, quizás ahora podamos llamarle y coordinar, menos la vertiente del Chochal, está para publicación ya pasé yo ese trámite.

- Retoma el uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice el martes 23 de mayo en horas de la tarde también fue la sesión de la Mancomunidad del Frente Sur Occidental en donde se talleció al nuevo Alcalde de Quero como Coordinador de este Frente Sur Occidental.

- **Miércoles 24 de Mayo.-** En horas de la mañana fue atención a la ciudadanía. También asistimos a una entrevista y despacho de documentos.
- **Jueves 25 de Mayo.-** En horas de la mañana había una entrevista y también viajamos a la ciudad de Quito donde por un lado está ya casi listo el proyecto de la tubería para la plaza de toros, por otro habíamos transmitido para que nos den solucionando el tema del dron.
- **Sábado 26 de Mayo.-** En horas de la mañana tuvimos reunión con la Comuna haciéndoles conocer más que pidiéndoles, haciéndoles conocer el proyecto para los abrevaderos en lo que es el sector de la Comuna, entonces ya quedaron pendientes. Eso es todo dentro del informe de actividades.


Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- **Lunes 22 de Mayo.-** Se asistió a la sesión de Concejo Cantonal. También se coordinó con el personal de Obras Públicas para realizar trabajos de limpieza en el Centro de Salud.
- **Martes 23 de Mayo.-** Se mantuvo una reunión de trabajo con funcionario de CELEC para la socialización del nuevo proyecto de Línea de transmisión Tisaleo – Totoras. También se verificó los trabajos de drenaje en el estadio del caserío Atillo.
- **Miércoles 24 de Mayo.-** Se mantuvo un recorrido con los representantes de CELEC para verificar territorialmente donde van a ser construidas las torres del proyecto de Línea de transmisión Tisaleo - Totoras. Se asistió también a la reunión de trabajo con la Dra. Irene Salazar responsable del Seguro Campesino para la entrega de medicamentos. También se coordinó con un facilitador del Centro Diurno para la realización de actividades con los adultos mayores del caserío El Porvenir.
- **Jueves 25 de Mayo.-** Se asistió al programa de rendición de cuentas del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha. Y también se preparó el tema del informe de rendición de cuentas del periodo 2022.
- **Viernes 26 de Mayo.-** Se asistió a la reunión de seguridad ciudadana del Frente Sur Occidental para tratar asuntos de problemas de seguridad de cada uno de los cantones y las acciones a tomar frente a ello.
- **Sábado 27 de Mayo.-** Se asistió al programa del día de la madre en el caserío El Rosal. Eso es lo que concierne a las actividades de los señores Concejales.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H24**.

  
Ing. Danilo Ortiz Ortiz  
**ALCALDE CANTONAL**



  
Ab. Carmen Bombón Lara  
**SECRETARIA GENERAL**

